



Avenida de las Comunidades s/n  
06800 MÉRIDA

**ACUERDO DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA EL QUE SE PROCEDE A LA APERTURA DE LOS TRÁMITES DE AUDIENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE EL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADOPTAN MEDIDAS DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE VIVIENDA PROTEGIDA.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 66.3 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y en el artículo 133.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y a efecto de garantizar el derecho de los ciudadanos a participar en la elaboración de disposiciones de carácter general, esta Secretaría General.

**ACUERDA**

La apertura de los trámites de audiencia e información pública sobre el Proyecto de Decreto por el que se adoptan medidas de simplificación administrativa en materia de vivienda protegida.

La audiencia e información pública tienen por objeto recabar la opinión de las personas titulares de derechos e intereses legítimos afectados por el proyecto normativo o de las organizaciones o asociaciones que las agrupen o representen, cuyos fines guarden relación directa con el objeto de la disposición, y obtener cuantas aportaciones adicionales puedan realizar otras personas o entidades.

Las aportaciones podrán efectuarse durante un plazo de 15 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente acuerdo en el Diario Oficial de Extremadura, a través del buzón de correo electrónico: sgvaru@juntaex.es.

El proyecto de decreto podrá ser consultado en la página web:

<http://gobiernoabierto.juntaex.es/transparencia/web/c-itv>

LA SECRETARIA GENERAL

(DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE)

<b>Csv:</b>	FDJEXUZB6G97C988HWQKCWEWFLJBU5	<b>Fecha</b>	21/03/2025 08:31:36
<b>Firmado Por</b>	LAURA CASTELL VIVAS - La Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf">https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf</a>	<b>Página</b>	1/1

